

ANUNCIO

**RESULTADO DEL CONCURSO DEL PROCEDIMIENTO SELECTIVO
 PARA LA PROVISIÓN DE 2 PLAZAS DE
 TÉCNICO/A AUXILIAR DE ARCHIVO - DOCUMENTACIÓN FOTOGRÁFICA
 (OEP ESTABILIZACIÓN EMPLEO TEMPORAL)**

No habiéndose presentado reclamaciones contra el acuerdo del tribunal de 11 de diciembre de 2023, por el que se valoran los méritos alegados y justificados de las personas aspirantes que concurren a esta convocatoria, por el presente anuncio se hace público que dicho tribunal con fecha 22 de abril de 2024, conforme al baremo establecido en las bases de la convocatoria (BOP núm. 280 de 3 de diciembre de 2022), ha acordado lo siguiente:

Primero.- Aprobar la valoración definitiva de los méritos alegados y justificados por las personas aspirantes que a continuación se relaciona con la puntuación siguiente:

TURNO LIBRE

ASPIRANTE	EXP. AYUNTAMIENTO MESES	VALOR	EXP. OTRA ADMINISTRACIÓN MESES	VALOR	TOTAL
Hormigo León, María Elena	240	100,00008	0	0	100,00008
Molina Álvarez, María Inmaculada	240	100,00008	0	0	100,00008

Segundo.- Declarar definitivamente que las personas aspirantes que han superado el proceso selectivo (***por haber obtenido en el ítem correspondiente a la experiencia acumulada una puntuación mínima de 25 puntos***) convocado por este Ayuntamiento para la provisión en propiedad, por el procedimiento de concurso de méritos, de 2 plazas de técnico/a auxiliar de Archivo (Documentación fotográfica), Grupo C, Subgrupo C2, escala de Administración Especial, subescala Técnica, clase Técnico/a Auxiliar del Ayuntamiento de Sevilla, perteneciente a la oferta pública de empleo extraordinaria de estabilización del empleo temporal, con la calificación final y orden de puntuación que se indica, tras resolver los empates conforme a los criterios establecidos en las bases de la convocatoria, son las siguientes:

TURNO LIBRE

ASPIRANTE	EXP. AYUNTAMIENTO MESES	VALOR	EXP. OTRA ADMINISTRACIÓN MESES	VALOR	TOTAL
1. Hormigo León, María Elena	240	100,00008	0	0	100,00008
2. Molina Álvarez, María Inmaculada	240	100,00008	0	0	100,00008

Código Seguro De Verificación	MJKf+hEt5RNPHAJ0Fhw4UQ==	Estado	Fecha y hora
Firmado Por	Fernando Manuel Gomez Rincon	Firmado	09/05/2024 16:29:26
Observaciones		Página	1/2
Url De Verificación	https://www.sevilla.org/verifirmav2/code/MJKf+hEt5RNPHAJ0Fhw4UQ==		



Tercero.- Proponer a la Junta de Gobierno Local del Ayuntamiento de Sevilla el nombramiento como funcionarios de carrera de las citadas personas aspirantes en las referidas plazas de Técnico/a Auxiliar de Archivo (Documentación fotográfica)

Las personas aspirantes propuestas deberán presentar ante la Sección de Selección del Servicio de Recursos Humanos, sita en calle Almansa, nº 21 de la ciudad de Sevilla, en el plazo de 20 días, a contar desde la publicación de este anuncio, la documentación acreditativa de los requisitos exigidos en las bases de la convocatoria siguiente:

- Titulación exigida en las bases específicas.

Lo que se hace público, para general conocimiento, significándose que contra el citado acuerdo podrá interponerse recurso de alzada ante el propio tribunal o ante el director general de Recursos Humanos, en el plazo de un mes a contar desde el día siguiente al de la publicación de este anuncio en el tablón de anuncios electrónico del Ayuntamiento de Sevilla, de conformidad con lo dispuesto en las bases de la convocatoria y en los artículos 121 y 122 de la Ley 39/2015, de 1 de octubre, del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas.

EL SECRETARIO DEL TRIBUNAL

(documento firmado electrónicamente)

Fernando Manuel Gómez Rincón

Código Seguro De Verificación	MJKf+hEt5RNPHAJ0FHw4UQ==	Estado	Fecha y hora	
Firmado Por	Fernando Manuel Gomez Rincon	Firmado	09/05/2024 16:29:26	
Observaciones		Página	2/2	
Url De Verificación	https://www.sevilla.org/verifirmav2/code/MJKf+hEt5RNPHAJ0FHw4UQ==			